



## **TRAS MOVILIZACIÓN DE 3 DÍAS SINDESENA SE REUNE CON EL DIRECTOR GENERAL E INTEGRANTES DE SU EQUIPO**

El 11 de agosto de 2023 se llevó a cabo una reunión entre el Director General Doctor Jorge Eduardo Londoño Ulloa, dos asesores de su despacho, la Secretaria General doctora Katerine Grimaldos y una delegación de SINDESENA conformada por nuestra presidente Aleyda Murillo Granados, la Vicepresidenta Patricia Bedoya García, el Fiscal Augusto García Tamayo y el Secretario General Germán Ramírez Maldonado, lo anterior con el propósito de poner en conocimiento importantes inquietudes en el desarrollo de la administración de la Entidad, reiterar denuncias y reclamar soluciones a la delicada problemática que consideramos está afectando enormemente la credibilidad institucional, no permite el pleno cumplimiento de la misión institucional, además de responder con mala calidad en nuestros servicios.

Durante cerca de una hora SINDESENA le planteó reparos por la falta de respeto al ejercicio sindical y el poco cumplimiento en los compromisos adquiridos, la falta de reconocimiento e incorporación de las propuestas que contribuyen a las apuestas del Gobierno Nacional, la injerencia politiquera que está haciendo mella a la credibilidad de la entidad, las dificultades en gestión de la planta de personal, las urgencias en materia presupuestal tanto de las vigencias 2023 como 2024, así como las necesarias acciones que garanticen la recuperación de la deuda histórica; de igual manera se reiteraron nuestras preocupaciones por el silencio ante la conformación del banco de instructores 2024, la necesidad de mejorar los honorarios de contratistas, la discusión del presupuesto de la entidad para la vigencia 2024, los efectos sobre la formación profesional de la reforma a la Educación Superior que incorpora acciones del SENA, la desmedida adición de tecnólogos para ejecutar en los últimos tres meses del año, la tardanza en la consolidación de necesidades de infraestructura para el plan maestro de inversión de nuevos recursos en el año 2024, el descalabro en el servicio de las TICs y el aprovechamiento por las empresas suministradoras del servicio a partir de la urgencia de la entidad, las constantes denuncias de acoso laboral incluso en la alta dirección de la entidad; así como el angustiante clamor por el presunto acoso sexual o de violencia basada en género que está haciendo carrera en el SENA sin la adopción de medidas inmediatas y eficaces.

Frente a cada tema SINDESENA profundizó con ejemplos, propuestas de soluciones o solicitud de intervención oportuna de la alta Dirección; posteriormente el Director General y la Dra Katerine presentaron sus observaciones, aclaraciones y compromisos, entre los que destacamos:

- ✓ La disposición total para respetar las acciones sindicales y revisar con el Ministerio de Trabajo, la normatividad que regula la proporcionalidad de las relaciones.
- ✓ Se acuerda la conformación de varias mesas de trabajo para abordar en detalle los temas planteados y procurar soluciones de fondo, con actuación conjunta de la dirección del SENA y SINDESENA.
- ✓ Con la doctora Katerine hará revisión al incumplimiento de compromisos pactados en los relacionamientos y se impulsará la mejora de estos indicadores, pues, aunque en ese momento se hablaba de un importante número de reuniones efectuadas, el nivel de cumplimiento en todo el país, no alcanza tan siquiera el 20%. Por ello se concreta un nuevo compromiso y el planteamiento de mejora en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de relacionamientos sindicales.
- ✓ Se están haciendo todos los esfuerzos necesarios para atender, con los recursos disponibles, los mantenimientos y adecuaciones más urgentes.
- ✓ La obra de Puerto Asís- Putumayo es una prioridad y se harán las gestiones para dejar firmado el convenio en el mes de noviembre, una vez pase la ley de garantías.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

- ✓ Se enviaría una comisión para atender la jornada de protesta en el Urabá- Antioquia. Dicha comisión integrada por dos asesores del director general adelantó la visita, concretando como único compromiso informar en detalle al director general de la situación que se presenta, hoy transcurridos 14 días de asamblea permanente y 8 desde la visita de los representantes de la alta dirección de la entidad, no se conoce el plan de acción para resolver esta sensible situación.
- ✓ Se reconoce que a los aprendices no se las puede coartar el derecho a sus acciones de protesta ni amedrentar o cargar de actividades de formación para que no asista a ejercer el mencionado derecho constitucional.
- ✓ Manifiesta el director general que él no ha avalado la injerencia política de ningún partido en las decisiones de la Entidad y se revisarán los casos informados por SINDESENA.
- ✓ Ya se tiene el concurso de méritos para Directivos y se espera su selección en el mes de diciembre para posesionar a inicios de año 2024.
- ✓ Se requiere un tratamiento diferencial al SENA para dar cumplimiento a la formalización de su planta de personal. Se buscará la mesa de trabajo con el DAFP.
- ✓ Se ratifica que la dirección del SENA siempre ha tenido la máxima disposición para una nueva prórroga de la planta temporal que evite la suspensión de procesos en la entidad.
- ✓ Expresan su disposición para apoyar la prueba piloto en economías populares, presentada por SINDESENA en conjunto con la Regional Valle y la presentarán en el próximo comité Directivo, así como se evaluará la prueba de mejora de la calidad de la formación en Atlántico.
- ✓ Informan de su preocupación los altos costos del contrato de las TICs y el LMS pero se les hace difícil emprender otra opción, dado que el equipo de talento humano del área de Sistemas está muy adelgazado.
- ✓ Es necesario interactuar con la CNSC para buscar solución a la provisión de vacantes de forma más ágil, respetando las normas aplicables.
- ✓ Coinciden con SINDESENA en que se requiere un rediseño Institucional que corrija el desbordamiento en la mayoría de los procesos del SENA.
- ✓ Los indicadores de ejecución presupuestal en las regiones son muy bajos. Se requiere fortalecer los equipos jurídicos porque en retraso en las compras tiene efectos sobre la calidad del servicio. Se está proponiendo adoptar vigencias futuras en la compra de materiales de formación con base en listas por programas.
- ✓ Sí estamos de acuerdo en mejorar los honorarios de los contratistas para el año 2024.
- ✓ Se requiere desarrollar prontamente el plan maestro de construcciones con la participación de SINDESENA que puede alimentar las necesidades regionales.
- ✓ Se van a impulsar los centros agropecuarios y se asignarán recursos en principio para Huila, Cesar y Valle del Cayca, entre otros.
- ✓ Se debe erradicar completamente la violencia basada en género dentro de la entidad, es un compromiso personal.
- ✓ Ya se empezaron contactos con la CNSC para abrir la convocatoria de los 1.151 vacantes nuevas, y el costo por OPEC será del orden de \$4 millones.
- ✓ Ya se tienen contactos con la ESAP para comenzar la planeación de un estudio para la formalización de la planta de la entidad.

**Finalmente SINDESENA insiste en analizar aspectos como:**

- ✓ La estadística de reuniones no es la respuesta a un relacionamiento efectivo, sólo el 20% de los compromisos han sido cumplidos.
- ✓ Se debe revisar urgentemente la distribución de los 90.000 tecnólogos. Hay centros donde no es posible cumplir con la meta asignada.
- ✓ Se comience a evaluar el impacto de la entidad y sus metas con base en aprendices certificados y no sólo en los matriculados.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

# SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 22 de agosto de 2023

Elaborado por: (Augusto García Tamayo  
Tramitado por: Diana Milena Joven Segura, Secretaria



**Sútese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**